

# TIXPEUAL

Tixpeual, Yucatán a 30 de noviembre de 2016  
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

**LIC. KARLA TERESA TUN UC  
TITULAR DE LA UMAIP  
PRESENTE**

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la documentación relativa a:

- Reglamentos municipales

Que se hubiere generado durante el período comprendido *en el mes de octubre 2015* relativo al artículo 9 fracción I del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo, que de conformidad con los artículos 38, 40, 41 Inciso A fracción III, 61 fracciones III, VIII y XII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que no se aprobó en sesión de cabildo de este H. Ayuntamiento, documento alguno que contenga reglamentos municipales.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

**ATENTAMENTE**  
H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
TIXPEUAL, YUCATAN.

**C. JOSÉ RAMÓN BASTARRACHEA CAUICH  
SECRETARIO MUNICIPAL**

OFICIALÍA DE PARTES

02 DIC 2016



REQUERIMIENTO POR: Adrea EX  
DÍAS: 1 DÍAS  
MEXOS, TOTAL HC: 1  
CÓDIGO: 1149

RECIBIDO POR: [Firma] Nombre y Firma del Titular de la UMAIP:

LIC. KARLA TERESA TUN UC

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha de actualización de la información: \_\_\_\_\_



02 DIC 2016

*[Handwritten initials]*